

# CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

## Plazo de presentación de solicitudes

**Del 25 de Junio al 1 de Julio (Ambas fechas inclusive)**

Presentar una **ÚNICA INSTANCIA DE SOLICITUD**  
en el centro que soliciten en primera opción.

Los modelos de instancia de solicitud de admisión pueden descargarse e imprimirse en el siguiente enlace [https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/solicitud-admision-fpbasica-2020\\_21.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/solicitud-admision-fpbasica-2020_21.pdf)

Cada solicitante deberá presentar la solicitud debidamente cumplimentada, junto con una fotocopia legible de la misma, y el resto de la documentación a aportar en la Secretaría del centro que el solicitante señale como primera opción.

En dicha instancia se hará constar, por orden de preferencia, el ciclo o ciclos que deseen cursar y el centro o centros docentes en los que solicitan ser admitidos, consignando en los espacios previstos en la instancia de solicitud los códigos de los ciclos reflejados en el **Anexo II** y los códigos de los centros que figuran en el **Anexo III**, podéis encontrarlos en la página de orientación del centro <https://www.orientar-t.com/>

Tanto a la instancia de **solicitud de admisión** como al realizar la **matriculación** será necesario adjuntar la documentación acreditativa requerida, ésta se detalla a continuación en el apartado documentos y se te facilitará en la secretaria del centro. Es necesario tener en cuenta que **las fotocopias de los documentos que se aporten se deberán cotejar con el documento original.**

## CALENDARIO DE ACTUACIONES

FECHAS	ACTUACIONES	DOCUMENTOS
Del 25 de Junio al 1 de Julio, ambos inclusive	El alumno presentará la solicitud de admisión en periodo ordinario en el <b>Centro que imparta el perfil</b> al que opten en <b>primer lugar</b>	- COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE IDENTIDAD (DNI, NIE, ...) -SOLICITUD DE ADMISIÓN Y COPIA DE LA MISMA. - COPIA CONSENTIMIENTO FAMILIAR (Anexo 2) facilitado por Centro de procedencia -COPIA INFORME PROPUESTA DE INCORPORACIÓN (Anexo 1) facilitado por Centro de procedencia
3 de Julio	- Publicación de <b>baremación provisional</b> de las solicitudes - Publicación de los listados de excluidos y de solicitud duplicadas Se publicarán tanto en los centros docentes como en sus webs de centro.	
6 y 7 de Julio	Presentación, en los <b>centros educativos</b> , de <b>reclamaciones</b> a la baremación provisional.	
8 de Julio	Publicación en los tableros de anuncios y web de cada centro educativo las <b>listas definitivas de admitidos y no admitidos (lista de espera)</b>	
13 de Julio	Asignación de plazas vacantes en los centros docentes públicos que impartan el mismo ciclo formativo en más de un turno.	
13 y 14 de Julio	Periodo de matriculación de los alumnos admitidos	- COPIA CONSEJO ORIENTADOR - CERTIFICADO DE ESTUDIOS CURSADOS <b>Ambos documentos</b> facilitado por Centro de procedencia